



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **PROYECTO**

Modernización del Modelo Preventivo de la Fuerza Pública:  
Creación e implementación de la Estrategia Policial Orientada a la  
Solución de Problemas.

### **CONSULTORÍA**

Servicios profesionales - Asistencia en comunicaciones

**\*\*\* EXTENSIÓN DE PLAZO AL 20 DE NOVIEMBRE 2022\*\*\***

Costa Rica

Noviembre, 2022

## Tabla de Contenido

1.	Servicio profesional para contratar.....	3
2.	Antecedentes y contexto del proyecto.....	3
3.	Objetivo de la Consultoría .....	3
4.	Productos .....	4
5.	Actividades por desarrollar .....	4
6.	Duración de la Consultoría.....	5
7.	Disponibilidad de tiempo .....	5
8.	Perfil del oferente .....	6
9.	Admisibilidad de las Ofertas.....	6
10.	Condiciones de la consultoría.....	6
11.	Criterios de evaluación de la consultoría .....	7
12.	Contratación y coordinación de la consultoría .....	7
13.	Presupuesto del proyecto.....	7
14.	Admisibilidad de las propuestas .....	7

## 1. Servicio profesional para contratar

Servicios profesionales - Asistencia en comunicaciones y relaciones públicas

## 2. Antecedentes y contexto del proyecto

La Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM), es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, no partidista; cuya misión es cumplir acciones protagónicas en la construcción conjunta de sociedades más libres, justas y solidarias, apoyadas sólidamente en la paz y la democracia. Tiene como visión ser una organización de prestigio nacional e internacional promotora de acciones vinculadas con el fortalecimiento de la paz, la democracia, el desarrollo con equidad; finalmente autómatas y un referente necesario en el análisis y discusión de estos temas.

FUNPADEM tiene más de 30 años de experiencia continua en la gestión de proyectos de cooperación para el desarrollo, tales como: seguridad, prevención de la violencia, gobernabilidad democrática, resolución de conflictos, justicia y cumplimiento laboral, y sostenibilidad ambiental. También ha mantenido estrechas relaciones con organizaciones internacionales, instituciones públicas y gobiernos locales en toda la región centroamericana.

Actualmente, FUNPADEM implementa el proyecto “Modernización del Modelo Preventivo de la Fuerza Pública: Creación e implementación de la Estrategia Policial Orientada a la Solución de Problemas”, cuyo objetivo es mejorar la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía a partir de la asignación de responsabilidades concretas a los oficiales de policía que prestan su servicio en un espacio geográfico pequeño denominado sector.

Para ello se plantea la contratación de un profesional para la ejecución de acciones comunicacionales en el marco del trabajo en conjunto con el Ministerio de Seguridad y la Fuerza Pública de Costa Rica.

## 3. Objetivo de la Consultoría

Fortalecer el área de comunicación de FUNPADEM, con foco principal en el proyecto de Modernización del Modelo Preventivo de la Fuerza Pública (MPGP, de ahora en adelante), diseñando, ejecutando, apoyando y dando seguimiento a diversas actividades de comunicación necesarias para posicionar y fortalecer el impacto del proyecto.

Incluye la creación de contenidos, elaboración de materiales diversos de comunicación, mantenimiento de contenidos de páginas web y redes sociales, velar por un uso adecuado de marca, y realizar tareas de registro y consolidación de información, y monitoreo de métricas de comunicación.

## 4. Productos

Para el desarrollo óptimo de la consultoría, se espera como mínimo los siguientes entregables:

#	Entregables
1	Propuesta metodológica y plan de trabajo: Documento que define los objetivos del trabajo, metodología a utilizar y cronograma de trabajo. Se construye en conjunto entre la persona consultora y el equipo profesional del proyecto.
2	Reporte de acciones comunicacionales
3	Reporte de acciones comunicacionales con las versiones finales del material audiovisual.

## 5. Actividades por desarrollar

La persona seleccionada deberá realizar, al menos, las siguientes actividades durante cada etapa de la consultoría:

1. Elaborar e implementar de diversos productos comunicacionales que servirán para la difusión y el posicionamiento del trabajo realizado desde el proyecto.
2. Revisar y dar seguimiento a la Estrategia de comunicación del proyecto.
3. Desarrollar contenidos, mensajes claves, newsletters semanales y guiones conforme a los requerimientos demandados desde el proyecto y de acuerdo con el tipo de audiencia, en distintos formatos principalmente para redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, WhatsApp, YouTube, mailchimp);
4. Acompañar a las actividades del proyecto para levantar insumos para la comunicación del mismo.
5. Asistir en la comunicación de eventos y elaboración de planes comunicacionales para la institución y/o con contrapartes del proyecto;
6. Apoyar en la gestión y seguimiento de las plataformas en línea y redes sociales de iniciativas institucionales o específicas de las contrapartes del proyecto, tales como: redes sociales, sitios web, landingpages, blogs, etc.;
7. Aportar y dar seguimiento oportuno a las métricas de las publicaciones en redes sociales.
8. Realizar monitoreos de redes sociales y medios de comunicación, screenings, chats de Whatsapp y síntesis informativas diarias sobre las acciones de Fuerza Pública en el marco del MPPG.
9. Colaborar en la implementación de estrategias y productos gráficos para iniciativas, campañas y/o planes de comunicación;
10. Apoyar en cualquier otra actividad requerida por el área de Comunicaciones de la Fundación.

#	Producto	Actividades
1	Propuesta metodológica y Plande Trabajo.	Plan de trabajo y propuesta metodológica validada por FUNPADEM. Debe incluir cronograma, estrategia de abordaje y la propuesta de construcción de los recursos didácticos (tipos, duración, contenidos generales, etc.).
2	Manejo de contenido en Redes Sociales (Especialmente FACEBOOK o INSTAGRAM o lo recomendado en la Estrategia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento a la estrategia de comunicación del proyecto.</li> <li>- Elaboración de un plan de contenidos de divulgación del proyecto en RRSS.</li> <li>- Entre 10 - 14 posteos mensuales con la creación de los respectivos artes (siguiendo la línea gráfica provista por el Proyecto).</li> <li>- Entre 10 y 14 stories mensuales, incluyendo el diseño.</li> </ul> Desarrollar posteos, stories y gestión de todas las plataformas según lo solicitado por el equipo técnico de proyectos de FUNPADEM.
3	Informe Mensual	Para cada mes la persona consultora deberá, durante la semana siguiente a cada mes, brindar un informe donde se detallen cada una de las pautas realizadas y su alcance y las tareas generales de la consultoría que el proyecto considere necesarias. Al finalizar los cuatro meses deberá de presentar un informe final que incluya el recuento de los resultados de su consultoría, así como de los productos editables realizados.

## 6. Duración de la Consultoría

Esta consultoría está propuesta para ser desarrollada en su totalidad en un plazo de 4 meses, a partir del mes de noviembre y hasta el mes de marzo, con fecha de inicio a partir de la firma del contrato.

Fecha probable de la adjudicación del contrato 25 de noviembre de 2022

## 7. Disponibilidad de tiempo

La persona seleccionada deberá asistir a las reuniones periódicas de coordinación y a otras reuniones solicitadas por FUNPADEM con antelación (presencial o virtual), ya sea en la sede del FUNPADEM o en otros lugares de las actividades del proyecto.

## 8. Perfil del oferente

Se propone la contratación de una persona física que reúnan las siguientes condiciones:

1. Estudiante avanzado (último año) o profesional en Diseño Publicitario, Publicidad, Comunicación, o similar con experiencia manejo de redes sociales.
2. Con experiencia comprobada de al menos dos años en la producción de contenido y manejo de redes sociales y en labores de Community Manager.
3. Con conocimiento del Paquete Adobe, especialmente Illustrator, Photoshop.
4. Con conocimiento en el uso de la herramienta Canva.

## 9. Admisibilidad de las Ofertas

Serán admisibles a concurso las ofertas que cumplan con las condiciones generales, específicas, legales y técnicas solicitadas en este cartel. No serán consideradas las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido o incompletas. Las personas oferentes deben de presentar:

1. Hoja de vida del consultor(a) donde destaque los principales resultados y logros en manejo de rrss.
2. Propuesta técnica-metodológica general, incluyendo un cronograma de actividades a realizar para el logro de los resultados y la metodología de trabajo.
3. Propuesta económica en dólares, acorde a los productos solicitados, detallando cada uno de los costos.
4. Portafolio de diseños/productos.

## 10. Condiciones de la consultoría

- a. Todos los instrumentos, propuestas metodológicas planteadas, productos intermedios y finales serán sometidos a aprobación por parte de FUNPADEM y la Fuerza Pública bajo las personas que estos designen.
- b. El/la consultor(a) está obligado(a) a introducir las modificaciones que le indique FUNPADEM en el tiempo asignado.
- c. Todos los productos deben presentarse en el formato definido por FUNPADEM.
- d. El/la consultor(a) debe participar en reuniones de coordinación con las personas designadas por FUNPADEM para examinar los progresos de las actividades de consultoría. Estas reuniones periódicas se celebrarán de manera presencial en la sede de FUNPADEM, a menos que FUNPADEM y el consultor acuerden mutuamente para desarrollarlas a través de plataformas virtuales.
- e. **El monto total presentado en la oferta económica debe incluir ya todos los impuestos correspondientes, incluyendo el impuesto al valor agregado.**
- f. FUNPADEM no está obligada a proporcionar espacio físico al contratista, ni será responsable de cualquier daño o pérdida de bienes del consultor(a) o de terceros.
- g. La contratación se formalizará mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con FUNPADEM. Se cancelarán honorarios tras el cumplimiento y recibo a satisfacción de los productos señalados y la presentación de una factura digital legalmente válida por el consultor.

## 11. Criterios de evaluación de la consultoría

Criterio de Evaluación	Indicador	Valoración	Valoración máxima
1. Estudiante avanzado o profesional en Diseño Publicitario, Publicidad, Comunicación, o similar con experiencia en manejo de redes sociales. Para la persona que se encuentra cursando la Licenciatura o Bachillerato se solicita el historial de materias cursadas y el plan de la carrera para corroborar su nivel de avance en la carrera.	Profesional Graduado con Grado de Licenciatura	4	<b>HASTA 4 PUNTOS EN TOTAL</b>
	Estudiante de Licenciatura	3	
	Profesional Graduado con Grado de Bachiller	2	
	Estudiante de Bachiller	1	
2. Con experiencia comprobada en la producción de contenido y el manejo de redes sociales y en labores de <i>Community Manager</i>	7 o más experiencias compradas	7	<b>HASTA 7 PUNTOS EN TOTAL</b>
	5 o más experiencias	5	
	3 o más experiencias	3	
3. Con conocimiento del Paquete Adobe, especialmente <i>Illustrator</i> , <i>Photoshop</i> , <i>After Effects</i> .  <b>El portafolio o similar deberá reflejar la capacidad de crear el siguiente contenido:</b>	Creación de videos cortos, GIF, e imágenes para publicaciones en redes sociales.	9	<b>HASTA 9 PUNTOS EN TOTAL</b>
	Creación de GIF e imágenes para publicaciones en redes sociales.	7	
	Creación de imágenes para publicaciones en redes sociales.	3	
<b>PUNTOS TOTALES</b>			<b>20</b>

## 12. Contratación y coordinación de la consultoría

La coordinación administrativa y técnica del contrato estará a cargo de FUNPADEM a través de su personal financiero, administrativo y técnico designado.

## 13. Presupuesto del proyecto.

Para el desarrollo de todos los productos y actividades relacionadas para esta consultoría, hay una cantidad máxima de **US\$2.400 distribuidos en cuatro pagos mensuales de US\$600 cada uno.**

## 14. Admisibilidad de las propuestas.

Serán admisibles a concurso las ofertas que cumplan con las condiciones solicitadas en este cartel. La información debe ser enviada al correo



[despinosa@funpadem.org](mailto:despinosa@funpadem.org), bajo el título “Consultoría Asistencia en Comunicación”. **La fecha límite para el envío es el 20 de noviembre a las 11:59 p.m.**

No serán consideradas las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido ni cumplan con los requerimientos del apartado nueve.